

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 019 OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
INSTRUMENTACION PARA LA CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS, FACILIDADES Y VIAS DE ACCESO ASOCIADAS A LOS PROYECTOS EXPLORATORIOS, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MAQUINARIA, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS INDUSTRIALES ASOCIADOS AL HUB ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.”				
Descripción General de Actividades				
CONSTRUCCIÓN DE LOCACIÓN MANACUS 1, 8,4 KM VÍA DE ACCESO, SISTEMA DE DRENAJE AGUAS LLUVIAS, AGUAS ACEITOSAS, INSTALACIÓN TUBO CONDUCTOR, CONTRAPOZO				
Tiempo de Ejecución				
15 DÍAS				
Fecha Estimada de Inicio				
26/01/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Otros Municipios				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nombre: KATHERIN MORALES ESLAVA Teléfono: 3177356875 Correo: jefecompras@concremack.com Otro Canal:		CESAR DAVID LA ROTTA		RUBEN DARIO GALINDO

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Producción, transporte, e instalación de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19 norma Invias	Unidad	1	0	1	Plataforma: Diligenciar Formulario de inscripción como proveedor. Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida Requisitos Pólizas: según aplique Requisitos Experiencias: Empresa con experiencia en aplicación de asfalto MDC-19 Requisitos HSE: Hoja de vida personal, cumplimiento con estándares hse Requisitos Técnicos: Cotizar aplicación de asfalto tipo Re parcheo en un tramo de aproximadamente 110m3 compactados Criterios de Evaluación: mejor oferta económica cumplimientos de requisitos- Disponibilidad Especificación Técnica: Todos los entregables exigidos para la actividad Otros Requisitos: Se solicita si tienen alguna duda con la oferta, sea solicitadas aclaraciones mediante los correos gestor.compras@concremack.com, jefecompras@concremack.com	TRITURADOS Y TRITURADOS	830023291	CASTILLA LA NUEVA	NA
CONDICIONES COMERCIALES									

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	radicacion@concremack.com
Proceso de Radicación	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura
Contacto para Facturación	KATHERIN MORALES ESLAVA jefecompras@concremack.com DAGNY ORTEGA gestor.compras@concremack.com
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	23/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	08:00:00
Entrega de Propuestas	al correo gestor.compras@concremack.com- jefecompras@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Gestor de compras 3203891204 Jefe de compras 317 7356875
OBSERVACIONES	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”